

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICAN:** Que se ha personado el día veinticuatro de febrero de dos mil catorce, en las dependencias de la instalación **GRUPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.**, ubicadas en la calle [REDACTED] del municipio de Burjassot, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control del transporte de una retirada de tres equipos de medida para la densidad y humedad de suelos, conteniendo fuentes radiactivas procedentes de la instalación.

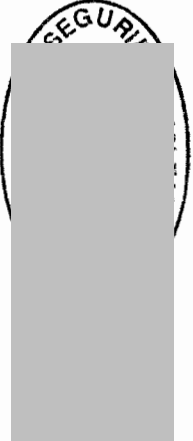
Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED] la Unidad Técnica de Protección Radiológica de ENRESA, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la inspección fue acompañada por D. [REDACTED] administrador societario de la instalación, quien dio las facilidades necesarias para la realización de la inspección en las dependencias de la instalación

Que los representantes del titular de las instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable, resulta que:

- A la llegada de la inspección, se encontraban en el búnker de la instalación, ubicado en el sótano, tres equipos [REDACTED] alojados en sus maletas de transporte, señalizadas con las etiquetas de clase 7, II-Amarilla en las que se indicaban los isótopos, la actividad y un índice de transporte de 0,4 y de placas indicativas de bulto Tipo A con número UN 3332. \_\_\_\_\_
- Por parte del personal de ENRESA se procedió a la retirada de los equipos. El búnker de la instalación quedó en su interior con las maletas de transporte de los equipos, el material utilizado en las operaciones de obra y sin señalización alguna de radiactivo en puerta de acceso y maletas. \_\_\_\_\_
- Los equipos retirados se correspondían con las siguientes referencias:

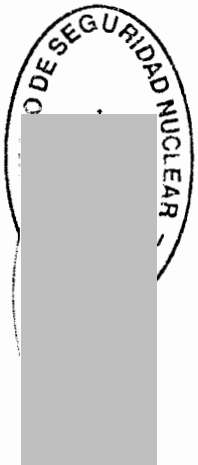


SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

1. Dos equipos de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con n/s MD 0129997 y MD 0129999, albergando cada uno dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de  $^{137}\text{Cs}$ , de actividad nominal máxima de 370 MBq (10 mCi) referida a fecha 31 de julio de 1990, y otra de  $^{241}\text{Am/Be}$  con una actividad de 1,85 GBq (50 mCi), referida a fecha 2 de octubre de 1990. \_\_\_\_\_
2. Un equipo de la firma [REDACTED] N., modelo [REDACTED], con n/s M39048783, albergando dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de  $^{137}\text{Cs}$  y otra de  $^{241}\text{Am/Be}$ , de actividad nominal máxima 370 MBq (10 mCi) y 1,85 GBq (50 mCi) respectivamente, referidas a fechas 19 de diciembre de 1988 y 28 de enero de 1989. \_\_\_\_\_

- Una vez retirados los equipos, fueron introducidos en un bulto Tipo A con nº de referencia CP-3590, señalizado con categoría II-Amarillo; Act: 5.980MBq; IT:0'5; PMA: 700Kg; UN: 3332; asegurada la tapa mediante aro con cierre de perno roscado y precintado con nº de precinto E00071 de plástico. \_\_\_\_\_
- El vehículo disponía de otros siete bultos vacíos de referencias B-236, B292 y B-318 (UN2908; Tipo I; PMA 500Kg); CP-3560, CP-3606 y CP-3650 (UN2908; Tipo A; PMA 700Kg) y B(U) 2767/147-E 2775/42-I (UN2908). \_\_\_\_\_
- Todos los bultos fueron estibados mediante correas tensoras. \_\_\_\_\_
- Se disponía de una carretilla para el transporte de los bultos, sujeta al vehículo mediante unos soportes ubicados en la parte lateral interna del mismo y estibada mediante gomas elásticas. \_\_\_\_\_
- El vehículo, en sus laterales y parte trasera, quedó señalizado con placa-etiquetas correspondientes al modelo 7D, disponiendo de mecanismo que impide la salida durante el transporte. Asimismo se dispusieron paneles naranjas de mercancías peligrosas sin numeración en la parte delantera y trasera del mismo. \_\_\_\_\_
- El vehículo utilizado para el transporte era de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED]; matrícula [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- El vehículo estaba dotado de interruptores de batería, uno de ellos en el interior de la cabina, luces intermitentes portátiles de color naranja, calzos, lavajos, material de señalización y balizamiento, chalecos reflectantes, para su uso en caso de emergencia y dos extintores, uno en cabina y otro en zona de carga. \_\_\_\_\_
- Los conductores del vehículo eran D. [REDACTED] y D. [REDACTED] [REDACTED]s, inspectores-conductores de la empresa ENRESA, ambos con permiso de conducir y autorización para transportar mercancías peligrosas de clase 7, en vigor. \_\_\_\_\_
- El personal de ENRESA disponía de dosímetro personal de termoluminiscencia, y según se manifestó, procesados mensualmente por el [REDACTED]; y de dosímetro de lectura directa de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Se disponía de dos dosímetros ambientales, uno en cabina y otro en la zona de carga del vehículo. \_\_\_\_\_
- Se procedió a mostrar a la inspección la siguiente documentación:

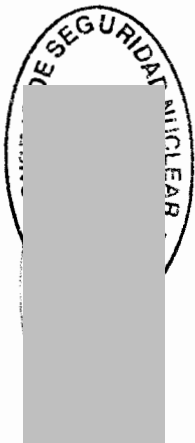


1.- Del vehículo:

- Permiso de circulación, inspección técnica del vehículo, póliza de seguro de responsabilidad civil, suscrita con la entidad \_\_\_\_\_ a y póliza de cobertura de riesgos en el transporte de material radiactivo suscrita con la entidad \_\_\_\_\_, todos ellos en vigor. \_\_\_\_\_
- Certificado de ausencia de contaminación, firmado en El Cabril con fecha 16 de enero de 2014. \_\_\_\_\_

2.- De la Expedición:

- Carta de Porte de la Expedición PR-2014-008 con sus anexos en la que se indicaba: expedidor y destinatario ENRESA, UN 3332 (Materiales radiactivos, bultos del tipo A, en forma especial, Clase 7) el bulto de referencia CP-3590, y UN 2908 (Material radiactivos, bultos exceptuados, embalajes vacíos) los restantes bultos. \_\_\_\_\_
- Hoja de ruta del transporte; instrucciones escritas según ADR y teléfonos de contacto colocados de forma visible en la cabina del vehículo; y albarán de recogida firmado por parte de ENRESA y del supervisor de la instalación. \_\_\_\_\_
- El vehículo disponía de los siguientes equipos:
  1. Un equipo de medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y n/s 003326, propiedad de ENRESA, calibrado por el \_\_\_\_\_ con fecha 8 de octubre de 2011 y verificado por ENRESA con fecha 3 de diciembre de 2013. \_\_\_\_\_
  2. Un equipo de medida de la contaminación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s 4178, propiedad de ENRESA, con sonda n/s 9888 y verificado el equipo y la sonda por ENRESA con fecha 13 de diciembre de 2013. \_\_\_\_\_
- Por parte de la UTPR de ENRESA se disponía asimismo de los siguientes equipos:
  1. Un equipo de medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s 003324, propiedad de ENRESA, calibrado por el \_\_\_\_\_ con fecha 7 de octubre de 2011 y verificado por ENRESA con fecha 3 de diciembre de 2013. \_\_\_\_\_
  2. Un equipo de medida de la radiación de neutrones de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ n y n/s 192, propiedad de ENRESA, calibrado por el \_\_\_\_\_ con fecha 15 de diciembre de 2011. \_\_\_\_\_
- Según se manifestó a la inspección, D \_\_\_\_\_ era el Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas de la empresa ENRESA. \_\_\_\_\_
- Se facilitó a la inspección copia de la carta de porte y sus anexos y copia del albarán de recogida de residuos. \_\_\_\_\_
- Las medidas de tasa de dosis realizadas al bulto y vehículo de transporte fueron las siguientes:

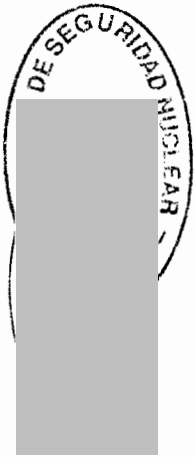


**SN**



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Contenedor con equipos en su interior (en contacto).....60 $\mu$ Sv/h
- Contenedor con equipos en su interior (a 1 metro).....5 $\mu$ Sv/h
  
- Vehículo
  - Contacto con laterales y parte trasera del vehículo:..... 7'5 $\mu$ Sv/h
  - A 1 metro del vehículo:..... 1'6 $\mu$ Sv/h
  - A 2 metros del vehículo:..... <0'5 $\mu$ Sv/h
  - Cabina del conductor:..... 0'5 $\mu$ Sv/h



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a diez de marzo de dos mil catorce.

SE  
DEL INSPECTOR



Fdo

---

**TRAMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a **ENRESA** o representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido de la presente acta.

**TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE**

**TRÁMITE Y COMENTARIOS AL**  
**ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GV/AIN/CON-16/ORG-0183/14**

**Comentario adicional**

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Madrid, a 25 de Marzo de 2014



Director de Operaciones